



Gaceta Parlamentaria

Año XX

Palacio Legislativo de San Lázaro, martes 7 de noviembre de 2017

Número 4901-III

CONTENIDO

Propuesta de modificaciones

Que remite la Comisión de Salud, correspondiente al dictamen con proyecto de decreto que reforma las fracciones X y XI y adiciona la fracción XII al artículo 27 de la Ley General de Salud, en materia de cáncer de próstata y testicular

Anexo III Bis

Martes 7 de noviembre



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE SALUD

ADENDA AL DICTAMEN DE LA COMISIÓN
SOBRE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO
QUE REFORMA LAS FRACCIONES X Y XI, Y ADICIONA LA
FRACCIÓN XII AL ARTÍCULO 27 DE LA LEY GENERAL DE
SALUD, EN MATERIA DE CÁNCER DE PRÓSTATA Y
TESTICULAR

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 07 de noviembre de 2017.

DIP. JORGE CARLOS RAMÍREZ MARÍN,
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
CÁMARA DE DIPUTADOS.
P R E S E N T E

Distinguido Presidente:

Los que suscriben integrantes de la Comisión de Salud de la LXIII Legislatura Federal de la Cámara de Diputados de H. Congreso de la Unión, le solicitamos tenga a bien considerar las siguientes modificaciones al **DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SALUD SOBRE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA LAS FRACCIONES X Y XI, Y ADICIONA LA FRACCIÓN XII AL ARTÍCULO 27 DE LA LEY GENERAL DE SALUD, EN MATERIA DE CÁNCER DE PRÓSTATA Y TESTICULAR**, para quedar como sigue:

DICE:	DEBE DECIR:
Transitorios	Transitorios
Primero. - ...	Primero. - ...
Segundo. - Las acciones que realicen las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para dar cumplimiento al presente Decreto se sujetarán a los programas presupuestarios en la materia y se cubrirán con los recursos	Segundo. - Las acciones que realicen las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para dar cumplimiento al presente Decreto se sujetarán a los programas presupuestarios en la materia y se cubrirán con cargo a sus



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA


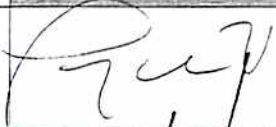
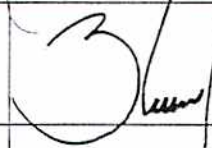
COMISIÓN DE SALUD

ADENDA AL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SALUD
SOBRE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO
QUE REFORMA LAS FRACCIONES X Y XI, Y ADICIONA LA
FRACCIÓN XII AL ARTÍCULO 27 DE LA LEY GENERAL DE
SALUD, EN MATERIA DE CÁNCER DE PRÓSTATA Y
TESTICULAR

que apruebe la Cámara de Diputados en el Presupuesto de Egresos de la Federación del Ejercicio Fiscal de que se trate, por lo que no se autorizarán recursos adicionales para el presente ejercicio fiscal y los subsecuentes.	presupuestos aprobados, por lo que no se autorizarán recursos adicionales para el presente ejercicio fiscal y los subsecuentes.
--	---

Agradeciendo de antemano, quedamos de usted.

POR LA COMISIÓN DE SALUD

	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
PRESIDENTE			
Dip. Elías Octavio Iñiguez Mejía			
SECRETARIOS			
Dip. Sylvana Beltrones Sánchez			
Dip. Marco Antonio García Ayala			
Dip. Rosalina Mazari Espín			
Dip. Ma. Verónica Muñoz Parra			



COMISIÓN DE SALUD

ADENDA AL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SALUD
SOBRE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO
QUE REFORMA LAS FRACCIONES X Y XI, Y ADICIONA LA
FRACCIÓN XII AL ARTÍCULO 27 DE LA LEY GENERAL DE
SALUD, EN MATERIA DE CÁNCER DE PRÓSTATA Y
TESTICULAR

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Dip. Pedro Luis Noble Monterrubio			
Dip. Teresa de J. Lizárraga Figueroa			
Dip. Jesús Antonio López Rodríguez			
Dip. Eva Florinda Cruz Molina			
Dip. José G. Hernández Alcalá			
Dip. Araceli Madrigal Sánchez			
Dip. Mariana Trejo Flores			
Dip. Rosa Alicia Álvarez Piñones			
Dip. Rosa Alba Ramírez Nachis			
Dip. Refugio Trinidad Garzón Canchola			

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIII Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Marko Antonio Cortés Mendoza, presidente, PAN; César Camacho, PRI; Francisco Martínez Neri, PRD; Jesús Sesma Suárez, PVEM; Norma Rocío Nahle García, MORENA; José Clemente Castañeda Hoeflich, MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Alfredo Valles Mendoza, NUEVA ALIANZA; Alejandro González Murillo, PES.

Mesa Directiva

Diputados: Jorge Carlos Ramírez Marín, presidente; vicepresidentes, Martha Hilda González Calderón, PRI; Edmundo Javier Bolaños Aguilar, PAN; Arturo Santana Alfaro, PRD; María Ávila Serna, PVEM; secretarios, Marco Antonio Aguilar Yunes, PRI; Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, PAN; Isaura Ivanova Pool Pech, PRD; Andrés Fernández del Valle Laisequilla, PVEM; Ernestina Godoy Ramos, MORENA; Verónica Delgadillo García, MOVIMIENTO CIUDADANO; María Eugenia Ocampo Bedolla, NUEVA ALIANZA; Ana Guadalupe Perea Santos, PES.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>